

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES-DIRECON	Número ID	INF. EJEC. 14-10
	Fecha	22.11.2010

- I. ANTECEDENTES GENERALES
Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría año 2010, se efectuó la revisión de los fondos transferidos en el período del alcance, de acuerdo al convenio suscrito entre la Subsecretaría de Agricultura y la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON
- II. MATERIA ESPECÍFICA AUDITADA
Proceso Transferencia de Fondos desde la Subsecretaría a otras Instituciones.
- III. ALCANCE
Fondos transferidos desde la Subsecretaría, aplicados en los productos establecidos en los convenios de transferencias años 2009 y 2010, del período definido entre agosto a diciembre de 2009 y enero a junio 2010.
- IV. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA
Evaluar la integridad y pertinencia de la aplicación del fondo transferido para la ejecución de un Programa.
- V. TEMAS RELEVANTES QUE SE INCLUYEN EN EL INFORME DETALLADO DE RESULTADOS
 1. Observaciones a los Convenios de Transferencia años 2009 y 2010:
 - Falta de participación del Comité de Transferencia, en la elaboración de los términos de referencia del convenio de ambos años.
 - Incumplimiento de fechas en la designación de las contrapartes técnicas, por ambas Instituciones.
 - No se evidencian instancias de evaluación, análisis y retroalimentación de los contenidos del convenio
 2. En las Agregadurías Agrícolas señaladas, se evidencia gastos y procedimientos que no se ajustan a lo establecido en el convenio:
 - Compras de bienes del Activo Fijo en las Agregadurías Agrícolas de México, Moscú y Beijing, sin contar con la autorización de la Subsecretaría, de acuerdo a lo indicado en el convenio.
 - Programas del 2009, que se mantienen saldos correspondientes a presupuesto año anterior y que a la fecha de esta auditoría no han sido cerrados.
 - Gastos observados por Direcon que no han sido regularizados.
 - En rendición enviada por la Oficina Agrícola de Moscú correspondiente al mes de agosto 2010, se sigue usando Logo Gubernamental correspondiente a la Administración anterior.

3. El Informe de Contenido Técnico-Financiero correspondiente al I trimestre del año 2010, fue enviado en dos oportunidades con información distinta en los meses de Enero a Abril 2010.
4. En el proyecto de transferencia N° 1056301 del año 2010, correspondiente al primer trimestre 2010, de las campañas de frutas en Europa y USA/Canadá, se observó que el pagaré, que se utiliza como garantía, estaba mal extendido.
5. En el Proyecto N° 1056333, en el formulario N° 18693 Formulario Solicitud de Anticipos Transferencia a Terceros 2010, se observó que dicho documento esta enmendado, igualmente ocurre con el documento Boletín de Ingreso, del mismo proyecto.
6. En información enviada en los primeros meses del ejercicio presupuestario vigente, sobre los gastos, no es posible evidenciar que monto corresponde al ejercicio actual y los recursos que quedaron pendientes del período anterior.
7. En el análisis efectuado al Informe de Contenido Técnico-Financiero, en el cual se incluyen los gastos en administración se evidenció que la mayor parte de los gastos se concentra en el último trimestre del año 2009, equivalente a un 40,4% del total asignado

VI. CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO

En relación al objetivo de la auditoría se presenta razonablemente la integridad y pertinencia en la aplicación del fondo transferido para la ejecución del Convenio.

Sin embargo se observa que el Convenio, si bien establece, fecha de rendición, análisis de documentación y seguimiento, las debilidades de control son reiterativas, por la ausencia de controles más explícitos, los que debieran indicarse en el Convenio, sobre todo de quienes deben desarrollarlos periódica y formalmente

CONTROL DE AUDITORES		
AUDITOR (ES) QUE ELABORÓ	AUDITOR (ES) QUE REVISÓ	AUDITOR (ES) QUE AUTORIZÓ
Nombre: Jorge Márquez C. Uberlinda Rosales G.	Nombre : Maria Luisa Torres	Nombre: : Maria Luisa Torres T.
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:21.11.2010	Fecha: 22.11.2010	Fecha:24.11.2010